

SEPTIEMBRE

DOM

LUN

MAR

MIE

JUEV

VIE

SAB

SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL

SEMANA  
POR LA  
PAZ  
2016.

TALLER 4. *Artesanos de la Paz*



*Conferencia Episcopal de Colombia*



Pastoral Social  
**Caritas Colombiana**  
Por una Colombia justa y fraterna

## SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL



### TALLER 4.

#### *Artesanos de la Paz*

### OBJETIVO

Reflexionar sobre el compromiso que corresponde a cada cristiano de construir la paz desde lo cotidiano con la certeza de que la naturaleza humana no es violenta por lo que toda violencia puede ser transformada.

### MATERIALES

- ▶ Hojas en blanco con bolígrafos para los participantes
- ▶ Hojas de papel periódico para construir el tren de la paz
- ▶ Marcadores de diversos colores, témperas y pinceles
- ▶ Impresos con las lecturas para trabajo en grupo
- ▶ Fotocopias del comunicado del Episcopado Colombiano de la 101 Asamblea plenaria.
- ▶ Oración por la paz de Colombia

## VER

### I. EVOCAR LA VIDA

El facilitador deberá hacer una breve reflexión y contextualización del momento histórico que vive Colombia, donde la esperanza de una oportunidad de cambiar el curso de la historia de la violencia y de guerra fratricida, nos enfrentamos a una de las peores polarizaciones políticas e ideológicas en torno a las formas como los sectores quieren que se llegue a la paz. Esto nos pone ante una serie de interrogantes:

**¿Cuál es la paz perfecta?**

**¿La firma de un acuerdo es verdaderamente la paz?**

**¿La paz es la meta? O el camino!**

A partir de estos dilemas que la realidad colombiana nos plantea, es pertinente que cada uno y cada una evoque los sentimientos que afronta cuando piensa lo que estamos viviendo y le pueda poner nombre: Por ejemplo: miedo, incertidumbre, rabia, frustración, escepticismo, desconfianza, etc.

¿Qué motiva cada uno de esos sentimientos? ¿Qué experiencias mías o de otros cercanos a mí están detrás de esos sentimientos?

Efectivamente las decisiones que otros han tomado en el proceso de diálogos me afectan, nos afectan. ¿Por qué? ¿En qué me afectan? ¿Cuál es mi responsabilidad en este momento de la historia?

Después de ir dejando espacios en silencio entre cada pregunta, el (la) facilitador(a) invita a un diálogo sereno, invitando a la escucha respetuosa de las diferentes opiniones y respuestas.

Al finalizar la ronda grupal de participaciones, el (la) facilitador(a) cierra con otras preguntas problematizadoras, con el propósito de llevar al grupo a profundizar más sobre lo cotidiano que son las diferencias y la importancia de reconocer que el problema no es la diferencia sino las maneras en que las tramitamos:

- ▶ Aunque todos los que estamos aquí nos reconocemos cristianos, ¿todos y todas tenemos una única manera de pensar y de actuar?
- ▶ ¿Qué nos hace pensar o pretender que quien piensa o actúa distinto a mí es mi enemigo?
- ▶ ¿La diferencia es problema? O, por el contrario es un signo de riqueza que me permite crecer con el aporte de otros u otras y aportar al crecimiento de los demás?

### II. COMPRENDER LA VIDA

El (la) facilitador(a) distribuye al grupo de participantes en 5 grupos. Cada grupo se va a organizar como un vagón del tren de la paz. En una pared se habrá ubicado una cartelera con el dibujo de una locomotora cuyo conductor es Jesús – **El príncipe de la Paz**. A cada grupo se le entrega un pliego de papel periódico para que dibuje un vagón y, después de reflexionar sobre su trozo de lectura, registra en el vagón sus principales reflexiones para armar el tren de la paz.

## **Vagón 1: La paz es un derecho y un deber: Declaración del derecho a la paz, aprobada en 1997 por la asamblea general de la ONU**

### **“Artículo 1º. La Paz como un Derecho Humano.**

- a) Todo ser humano tiene derecho a la paz, que es inherente a su dignidad de persona humana. La guerra y todo conflicto armado, la violencia en todas sus formas, sea cual sea su origen, así como la inseguridad de las personas, son intrínsecamente incompatibles con el derecho humano a la paz.
- b) El derecho humano a la paz debe estar garantizado, respetado y puesto en práctica sin ninguna discriminación, tanto a nivel interno como internacional, por todos los Estados y todos los miembros de la comunidad internacional.

### **Artículo 2º. La Paz como un deber.**

- a) Todos los seres humanos, todos los Estados, todos los otros miembros de la comunidad internacional y todos los pueblos, tienen el deber de contribuir al mantenimiento y a la construcción de la paz, así como a la prevención de los conflictos armados y de la violencia en todas sus formas. Es de su incumbencia favorecer el desarme y oponerse con todos los medios legítimos a los actos de agresión y a las violaciones sistemáticas, masivas y flagrantes de los derechos humanos que constituyen una amenaza para la paz.
- b) Las desigualdades, la exclusión y la pobreza son susceptibles de comportar la violación de la paz internacional y de

la paz interna, y es deber de los estados promover y estimular la justicia social, tanto en su territorio como a nivel internacional, particularmente por medio de una política apropiada tendiente al desarrollo humano sostenible.

### **Artículo 3º. La cultura de la paz.**

- a) La cultura de la paz que está destinada a ser construida todos los días por medio de la educación, la ciencia y la comunicación, debe constituir el camino que conduzca hacia la puesta en marcha, de manera global, el derecho del ser humano a la paz.
- b) La cultura de la paz comporta el reconocimiento, el respeto y la práctica cotidiana de un conjunto de valores éticos e ideales democráticos que están basados en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.”

## **Vagón 2: Construcción de la cultura de paz**

El fenómeno de la violencia y la guerra ha estado presente en casi todas las sociedades humanas a lo largo de milenios, lo que ha llevado a afirmar a muchos estudiosos del comportamiento humano, especialmente en el siglo XIX y en la primera mitad del siglo pasado, que nuestra especie es violenta por naturaleza. Ese debate continúa abierto, pero cada vez tenemos más argumentos para precisar que una de las características fundamentales de los seres humanos es su educabilidad, y que estamos abiertos, según los aprendizajes sociales que tengamos, a cualquier forma de vida, desde la más agresiva hasta la más tierna y protectora de los congéneres. De hecho, no existe nada en

la fisiología del cerebro que nos obligue a ser violentos, ni los genes producen individuos necesariamente predispuestos a la violencia. La personalidad no es sólo resultante de la herencia genética, sino que está modelada por la educación recibida y, por ende, por las características del entorno social y ecológico en los que el individuo se desenvuelva. Para la Iglesia, en particular, es un principio la declaración de nuestra naturaleza fraternal, solidaria y amorosa, en congruencia con la condición que tenemos como hijos de Dios, hechos a su imagen y semejanza.

Estas posiciones resultan un tanto contradichas por el mundo que vivimos. Lo cierto es que hoy la civilización de la ciencia y la tecnología nos permite vivir en cualquier situación geográfica por inhóspita que sea, hemos llegado a la luna y estamos conociendo los secretos insondables del cosmos, el mar ya casi no tiene secretos y podemos movernos tranquilamente en sus profundidades, hemos derrotado a casi todas las enfermedades que otrora conducían rápidamente a la tumba, y hemos dominado diversas formas de energía que nos potencian para el bienestar. Pero a pesar de tan enormes progresos, aún no hemos aprendido a convivir en armonía con los otros, seguimos haciendo guerras tan sanguinarias como las de la época de los bárbaros, y a pesar de que nunca en el mundo se había producido tanta riqueza, tenemos más pobres que en cualquier otro momento histórico. Incluso, hemos construido armas cuyo uso pone a la especie en peligro de extinción. ¿Por qué somos así?

### **Vagón 3: La cultura de la violencia**

Las excavaciones arqueológicas de los pueblos que existieron hace más de cinco

mil o siete mil años no muestran ninguna evidencia de guerras ni de tratos violentos, lo que lleva a deducir que en sus orígenes, los humanos no éramos una especie que guerrearía contra sus congéneres.

La cultura de la violencia no ha estado presente a lo largo de la existencia de la humanidad, pero ha sido forjada desde tiempos remotos. Los cambios culturales que se dieron desde hace varios milenios, y que se han venido transmitiendo de generación en generación, fueron constituyendo una manera de vivir en la que los varones adquirieron preeminencia y dominio sobre las mujeres, la fuerza y la agresividad se volvieron mitos que otorgaban poder, se convirtió en un objetivo de la vida la adquisición de dominio sobre los otros y la apropiación de bienes, las diferencias se empezaron a ver como amenazas, y se desarrolló una incapacidad para resolver pacíficamente los conflictos.

Esto, que es lo que aprendemos a vivir hoy día, nos lleva a organizar nuestra existencia dentro de la idea de que la felicidad consiste en tener poder, ser ricos y ganarle a los demás, sin que importen los métodos usados para conseguir esos fines. Los medios de comunicación, que ahora son los principales agentes para el aprendizaje de la cultura, eso es lo que nos muestran constantemente. Resulta apenas lógico, entonces, que nos cueste tanto trabajo actuar dentro de los valores y los principios cristianos y democráticos, por cuanto la cultura que portamos está ahí, con su fuerza invisible, induciéndonos a actuar según los gustos que nos dicta.

#### **Vagón 4: La cultura de paz**

Hablar de violencia y de paz requiere definir qué estamos entendiendo por ello. Según uno de los principales estudiosos de estos temas, Johan Galtung, se habla de violencia cuando alguien actúa de tal manera que otros seres humanos no pueden realizar sus potencialidades, es decir, cuando se ponen impedimentos para que las personas no sean lo que podrían ser o no tengan lo que deberían tener, lo que en términos de Derechos Humanos significa que la violencia es el impedimento para ejercer o tener acceso a esos derechos. En este sentido, la violencia no es solamente activa, como cuando se aplica la fuerza para impedir el ejercicio de un derecho o para causar un daño a alguien, sino también pasiva, como cuando se deja de hacer algo que quita posibilidades de desarrollo a los otros. La acumulación de riquezas a costa de la pobreza de muchos es un claro ejemplo. La guerra es la forma más extrema de la violencia, pero la injusticia social no se le queda atrás: la pobreza causa en todo el mundo más muertes que los conflictos armados.

La paz, por su parte, se entiende no meramente como la ausencia de la guerra, sino como las condiciones de vida que posibilitan la armonía, la satisfacción de las necesidades básicas de supervivencia, de libertad, de bienestar y de identidad, así como la autonomía, el diálogo, y el respeto a la diferencia dentro de un marco de justicia social. La paz también puede ser vista como la conjunción de las cuatro "D": Desarrollo, Derechos Humanos, Democracia y Desarme. La ausencia de cualquiera de estos componentes se convierte en factor generador de violencia.

La cultura de paz, entonces, hace referencia al modo de vida caracterizado por el respeto a la diferencia, la aceptación de los conflictos y su transformación sin antagonismos destructores, sino mediante el diálogo y los acuerdos; por la equidad en la distribución de los bienes materiales que permiten el acceso al bienestar físico y de las oportunidades que viabilizan el desarrollo personal y social; por la solidaridad y la apertura de espacios para que las personas participen activamente en las decisiones públicas que afectarán sus vidas. La cultura de paz, como puede verse, está en la base de la democracia plena, es su fundamento y soporte en cuanto manera de vivir.

#### **Vagón 5: Construcción de la cultura de paz**

La cultura de paz se puede convertir en una realidad viva y perdurable mediante una labor infatigable de sensibilización, movilización, educación, prevención e información en todos los planos de la sociedad, con la participación masiva de sus integrantes. Así es como podría quebrarse la cultura de la violencia que nos impide avanzar hacia la convivencia pacífica y la democracia efectiva. Pero ciertamente esta invocación a la expectativa de que el cambio requiere de la participación de toda la sociedad, nos llevaría a la desesperanza y a la inmovilización, pues ¿Cuándo llegará el día en que todos los habitantes de Colombia decidan ahora sí construir la paz?

El llamado debe ser menos ambicioso pero más efectivo. Igual que la cultura de la violencia, la cultura de la paz se construye y se aprende en la cotidianidad, en los múltiples espacios en donde transcurre la

vida de la gente: la familia, el trabajo, los amigos, el vecindario y los espacios públicos, pero también en las actividades que en ellos se realizan: trabajar, jugar, comprar, conversar, acariciar, regañar, planear, discutir, comer, descansar, etc. Cada persona vive su propia cotidianidad en interacción con otras, ya sea dentro de la cultura de la violencia o dentro de la cultura de la paz. La invitación consiste, entonces, en que en esos espacios y actividades mantengamos, en las interacciones con los otros, actitudes y comportamientos propios de la cultura de paz y no de la cultura de la violencia. Así cada uno podrá aportar su grano de arena a la construcción de la cultura de la paz, mediante la transformación de nuestros pequeños espacios cotidianos.

¿Qué deberíamos tener en cuenta para adoptar esas actitudes y comportamientos? Muchas cosas, pero principalmente las siguientes, según indicación que nos hacen algunos obispos y sacerdotes del sur de Colombia:

- ▶ **El respeto por lo diferente**
- ▶ **Valoración del pluralismo**
- ▶ **Creer en el diálogo**
- ▶ **Valoración de la libertad**
- ▶ **La solidaridad**
- ▶ **La participación**
- ▶ **El respeto a la verdad**
- ▶ **La confianza**

Los anteriores presupuestos son el fundamento para la construcción de una nueva cultura, basada en la reconciliación de las personas y la sociedad fracturada por el conflicto y las diferencias ideológicas. Pero una sociedad reconciliada sólo es posible a partir de la construcción de una

nueva cultura, que abarque las diversas dimensiones del ser social, esto es, su dimensión política, económica, ecológica y cultural, dentro de un sólido respeto por los derechos humanos.

Al finalizar la reflexión, en plenario cada grupo pasa y se engancha al tren hasta conformar el tren completo de la paz.

El (la) facilitador(a) recoge llamando la atención de que la construcción de una cultura de paz, cuando la violencia se ha instalado en nuestras formas de pensar, de actuar, de relacionarnos, será un proceso de muy largo plazo pero la consigna es: **“no habrá quién recoja mañana si no existe quién siembre hoy”**.

## JUZGAR

### III. LUMINAR LA VIDA

“El que trabaja por educar a las nuevas generaciones en la convicción de que cada hombre es nuestro hermano, construye el edificio de la paz desde sus cimientos. El que introduce en la opinión pública el sentimiento de la hermandad humana sin límites, prepara al mundo para tiempos mejores. El que concibe la tutela de los intereses políticos como necesidad dialéctica y orgánica del vivir social sin el estímulo del odio y de la lucha entre los hombres, abre a la convivencia humana el progreso siempre activo del bien común. El que ayuda a descubrir en cada hombre, por encima de los caracteres somáticos, étnicos y raciales, la existencia de un ser igual al propio, transforma la tierra de un epicentro de divisiones, de antagonismos, de insidias

y de venganzas en un campo de trabajo orgánico de colaboración civil. Porque la paz está radicalmente arruinada donde se ignora radicalmente la hermandad entre los hombres. En cambio, la paz es el espejo de la humanidad verdadera, auténtica, moderna y victoriosa de toda autolesión anacrónica. Es la paz la gran idea que celebra el amor entre los hombres que se descubren hermanos y deciden vivir como tales.<sup>1</sup>

***“Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios (Mt. 5,9)***

En el evangelio vemos que la paz no es *“ausencia de conflictos”*. La paz no es una ausencia sino una presencia: la presencia de Jesús resucitado. *“Él es nuestra paz”* como les dice Pablo a los Efesios (2, 14). Jesús resucitado es nuestra paz y lo es de manera activa: haciéndose presente y dándonos la paz. Y la reiteración del don de la paz que hace Jesús resucitado cada vez que sale al encuentro de los suyos creó en la Iglesia la confianza en que, cuando hay paz, es que Él se está haciendo presente de alguna manera. La paz es el reino de los cielos, un reino en el que se vive dichosamente, justamente, con alegría, amor y... paz. La paz es el mismo Espíritu Santo actuando e influyendo, es **su modo de obrar**.

**Ser Artesanos de la Paz nos implica:**

1. ***“purificar la memoria”***, descargar de odio y deseo de venganza el recuerdo de la historia para hacer que esa memoria

<sup>1</sup> Mensaje Pontificio para la Jornada de oración mundial por la paz 1971

cumpla un papel positivo y proactivo en la construcción de la nueva sociedad<sup>2</sup>

2. ***“los cambios en la forma como resolvemos nuestras diferencias”***. Se trata de crear una mentalidad y una cultura del diálogo, del encuentro y de la palabra capaz de restaurar las relaciones, de esta manera nos convertimos en *“embajadores”* de la reconciliación (2 Cor. 5, 18b)<sup>3</sup>.
3. En el proyecto de la reconciliación se requieren ***“cambios en las relaciones familiares y comunitarias”*** desde las cuales se reconstruya el tejido de relaciones en la verdad, el respeto y el amor. La reconciliación se construye *“desde abajo”*, desde las transformaciones cotidianas, desde el encuentro personal con quienes son cercanos pero sobre todo con quienes consideramos lejanos. La familia está llamada a ser *“escuela de paz”* y la comunidad cercana a ser el terreno en el cual se ejerce la participación y se transforman los conflictos.)<sup>4</sup>.
4. La transformación a la que llama la reconciliación es fundamentalmente ***“transformación de los conflictos”***, para que no degeneren en violencia sino que sean la ocasión para ejercer el dialogo, el reconocimiento y la acción colectiva que construye sociedad. Esta perspectiva anima la construcción de la *“casa común”*, a asumir una forma de

<sup>2</sup> Artesanos del perdón la Reconciliación y la paz pág. 39

<sup>3</sup> Ibid pág. 40

<sup>4</sup> Ibid

ver nuestra relación con la creación que no sea destructiva, una relación con los demás grupos y comunidades en términos)<sup>5</sup>..

5. Quinta forma de transformación que es fundamental, se trata de la **“restauración de los derechos humanos, el fortalecimiento de la participación en la vida de la democracia, la construcción de un modelo de sociedad mayormente fundamentado en la justicia y en el reconocimiento de la dignidad humana”**. En este contexto la justicia juega un papel muy importante cuando se enfoca en la restitución de la dignidad de quienes han sufrido las atrocidades, una justicia en función de la creación de un nuevo tipo de ser humano. La reparación es un paso muy importante para garantizar que se dan las condiciones, para que pueda surgir un nuevo ser humano después de los conflictos y al lado de esto hay un factor cultural muy significativo que es el propiciar el que haya otras formas de narrar la historia, los acontecimientos, en la que se reconozca el sufrimiento y el proceso que ha dado origen a estas transformaciones)<sup>6</sup>.

Ser Artesanos del perdón, la reconciliación y la Paz tiene un profundo sentido transformador, es colaboración en la obra de Dios que crea una nueva humanidad reconciliada y en paz; y permite construir una paz sostenible en un marco de garantía y respeto por los derechos de todos.

Ser artesanos del perdón, la reconciliación y la paz es proclamar que *“solamente el respeto por la vida puede ser la base y la garantía de los bienes esenciales y más preciados de la sociedad, como la democracia y la paz. No puede haber democracia verdadera sin el reconocimiento de la dignidad de cada persona y sin el respeto de sus derechos. Tampoco puede haber paz verdadera a menos que la vida sea promovida y defendida.* (Juan Pablo II, Carta Encíclica *Evangelium vitae*, 101).<sup>7</sup>..

#### IV. DISCERNIR LA VIDA

A la luz de los textos bíblicos y del Magisterio considerados en el punto anterior:

1. ¿Qué cambios de actitud y de comportamientos personales me pide Dios para ser un verdadero Artesano de Paz?
2. ¿Cómo puedo aportar en la transformación de las relaciones familiares y comunitarias para contribuir a la construcción de la paz?
3. ¿Qué cambios estructurales debemos alcanzar para que en Colombia la paz estable y duradera sea posible?

### ACTUAR

#### V. CELEBRAR LA VIDA

El (la) facilitador(a) invita a que esta vez la parte celebrativa se traslade a la vida concreta de cada participante, asumiendo

<sup>5</sup> Ibid

<sup>6</sup> Ibid 41

<sup>7</sup> Ibid 41

su compromiso de acuerdo a la invitación que nos hacen los señores obispos a través del comunicado de la 101 Asamblea Plenaria del episcopado del pasado 8 de Julio de 2016 en el cual nos dicen:

### “Seamos artesanos de paz:

La Iglesia continúa en su tarea al servicio del país. Acogemos la invitación del Papa Francisco, de modo que la Iglesia en Colombia, se convierta en un “hospital de campaña” que, después de una guerra, se dedica con pasión, a curar, a sanar las heridas de tantas víctimas y a devolverles la confianza en el futuro.

A todos nos corresponde asumir el reto de la construcción de la paz. Esta oportunidad que se nos presenta exige un ideal común para el país, una visión clara

de nación en la que todos nos veamos identificados y comprometidos, para no perdernos en la dispersión de esfuerzos.

Invitamos a nuestros sacerdotes, a los religiosos y religiosas, a los agentes de pastoral, a los demás fieles, y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a sumarse a todos los propósitos para erradicar la violencia y caminar hacia una Colombia nueva, reconciliada y en paz.

Convocamos al pueblo colombiano a participar en la consulta sobre los Acuerdos de La Habana, **de manera responsable, con un voto informado y a conciencia, que exprese libremente su opinión, como ejercicio efectivo de la democracia y con el debido respeto de lo que la mayoría finalmente determine.**

## ORACIÓN POR LA PAZ DE COLOMBIA

Padre, Tú eres un océano de paz y nos regalas por medio de tu Hijo Jesucristo y por la acción del Espíritu Santo este don, y lo siembras en nuestro corazón por medio de la conversión y la reconciliación.

Tú nos confías la paz a nuestra responsabilidad, convirtiéndonos en artesanos de la paz, para construirla con “pasión, paciencia, experiencia y tesón”.

Tú quieres que nuestras familias sean escuelas de paz donde te escuchemos, acojamos y te sigamos mejor y, así germinen palabras y gestos de perdón, escucha, diálogo, ternura, amor y reconciliación. Que los niños y jóvenes se conviertan en protagonistas de un futuro de paz.

Acompáñanos en las responsabilidades que tenemos en nuestra vida social, política, económica, cultural y eclesial. Haz que difundamos el respeto por la vida, las personas y la creación; que seamos solidarios, fraternos, justos y trabajadores del bien común.

Acoge en tu casa a quienes murieron víctimas de la guerra fratricida, mueve el corazón de los actores violentos para que vuelvan a Ti y sean también ellos constructores comprometidos de la paz. Fortalece a las víctimas en su dignidad y otórgales valentía para ofrecer el perdón.

Que María Reina de la paz, nos ayude a desarmar el corazón, a vivir la justicia, el perdón, la reconciliación y la paz, para que nazca en Colombia la civilización del amor.

**Amén**